

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devolverán.

No se publica los libros.

TRASPASO VENTAJOSO

En buenas condiciones, se hace del acreditado establecimiento de salchichería de Manuel de la Hera. Dará razón el dueño, en la misma casa.

La catástrofe económica

Para formarse una idea de cuán precaria es la situación del Tesoro público, basta tener en cuenta que solamente los intereses y amortización de las Deudas del Estado y del Tesoro, incluso las de Ultramar, y préstamos con garantía, que habrán de pagarse en el trimestre corriente, primero del año económico de 1898-99, ascienden a 141.919.684 pesetas; los ingresos para todo el ejercicio económico se calculan, tirando largo, en 865.816.890 pesetas, correspondiente por tanto al trimestre 216.454.222.50 pesetas justas y cabales. Por manera que, después de pagado el cupón, no quedan para todas las demás atenciones del Estado, incluso la guerra, más que pesetas 74.534.538.50 al trimestre.

Pero todavía esto serían tortas y pan pintado si las cuentas galanas que se echan en el nuevo presupuesto pudieran ser realizable.

Desgraciadamente la marcha económica del país empeora cada día, y de consiguiente, no sólo es probable que los ingresos por contribuciones, a pesar del recargo del 20 por 100, se liquiden a fin de ejercicio con sensible baja, sino que es seguro que ni el impuesto de 2 y medio por 100 ad valorem a la exportación, ni todos los demás recién creados, produzcan, con mucho, lo que el ministro de Hacienda presupone.

En fin... Que lo mismo por el camino de la política que el de la Hacienda marchamos al acabarse.

A BUENA HORA!

Asombréngase ustedes!

El Consejo de ministros ha autorizado por fin al general Augustí para que plantee en el Archipiélago filipino las reformas que juzgue convenientes.

Ha esperado el gobierno a que todo Luzón esté en poder de los insurrectos y que Manila esté estrechamente sitiada para resolvérse a hacer algo contra los frailes, porque la principal exigencia de los tagalos es que estos explotadores de tres siglos abandonen las Filipinas.

Pero a buena hora, mangas verdes. Eso se tuvo que hacer antes. Antes que Silvela fuese con los procuradores de las órdenes religiosas a palacio.

Ahora se nos figura tarde, y las reformas que dé el general Augustí no han de contentar a los insurrectos.

Siempre la misma previsión!

Pretender remediarlo todo a última hora cuando el desgarrón no tiene com- postura posible!

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

Historia de doce timos.

XII Y ÚLTIMO.

La dote de la niña.

En la última guerra civil se enriquecieron algunos contratistas de víveres, para los cuales no había más rey ni Roque que su negocio. Uno de estos, negociantes llamado Pelaez, hombre de muchas trazas y sutil ingenio, tenía un hijo ya mozo al cual educaba en su escuela; pero el chico habiérase enamorado como un loco de la hija de un rico comerciante de Liérganes, cercano al pueblo donde vivían, y viéndose correspondido no hacía nada a derechas, desesperando al autor de sus días.

Es de advertir que en materia de negocios eran feroces rivales el contratista y el comerciante. Cuando mediaba entre ellos alguna transacción, iban siempre con las de Cain y a ver quién engañaba a quién. El tío Pedro, o sea el ricachón de Liérganes, no se opuso a los amores de su hija; pero declaró que no la daría más dote que 4.000 duros, y esto parecía una miseria a Pelaez, que exigió 8.000, o no habría boda, y naturalmente, estas testarudeces de los padres las pagaban los chicos, que cada vez más enamorados, desahogaban sus berrinches maldiciendo el vil interés.

Una noche recibió el contratista la visita de un jefe de Administración militar, el cual dijo:

—Dentro de unos veinte días, a lo sumo, estarán concentrados en esta provincia muchos miles de soldados, y vengo a proponer á V. la venta de una gran cantidad de arroz: quince mil arrobas, que sé pagarán al contado. ¿Se compromete V. a facilitármelas en el citado plazo?

—Sin ningún inconveniente. —Precio?

—Por la premura, el acarreo, envase, etc., un cinco por ciento sobre la cotización corriente en los mercados.

—Convenido: firme V. el compromiso. Hízolo así Pelaez y marchóse el administrativo.

—Por la premura, el acarreo, envase, etc., un cinco por ciento sobre la cotización corriente en los mercados.

—Convenido: firme V. el compromiso. Hízolo así Pelaez y marchóse el administrativo.

Al amanecer del día siguiente montó á caballo nuestro hombre y estuvo tres días ausente de su casa, a donde regresó diciendo á su hijo:

—Julianillo, vámous á Liérganes; tú hablarás con tu novia y yo con el tacaño de su padre.

Al muchacho le dió un vuelco el corazón.

—Yá qué vamos, padre? —A casarte, hombre! —De veras... no me engaña? —Es que el tío Pedro dá los 8.000 duros?

—Ese? ¡Antes lo cuelgan! Pero no importa; tú te casarás con su niña.

Al otro día hablaron en efecto largo y tendido los futuros consuegros, mientras los novios dedicábanse á la conjugación del verbo amar, cogiditos de la mano.

—Tío Pedro —decía Pelaez— al fin se saldrá V. con la suya de no dar á su hija más que los cuatro mil. Pero me afloje ver peñar á esos tórtolos, y me resigno, aunque yo le doy á mi chico el doble...

Con que, chóquela. —Allá van esos cinco— contestó el tío Pedro alargando la mano, y sin hacer observación alguna pertinente al caso.

Hablemos ahora de otro asunto —continuó Pelaez— Para que vea V. que le estimo, voy á proporcionarle un bonito negocio de ganancia segura.

Y le propuso que corriera él con el abastecimiento del arroz a las tropas. Aceptó de buen grado el tío Pedro, y después de comprometerse solemnemente bajo su firma y palabra, convinieron en que la boda se celebraría la semana próxima.

Marchóse Pelaez dejando que su hijo se ocupase en la agradabilísima tarea de disponer los preliminares del casorio, y

el día señalado para éste regresó á Liérganes, hallando al tío Pedro muy caviloso y de pésimo humor... Pero como estaba ya todo preparado para ir á la iglesia, allá se fueron novios, padres, padritos y acompañamiento, realizándose la ceremonia sin incidente alguno.

De vuelta á casa se encerró el tío Pedro con Pelaez en el despacho y le dijo:

—Querido consuegro, V. habrá notado en mi cara que me sucede algo muy grave.

—Hombre, sí, pero no me atreví a preguntarle...

—Es a trozo lo que me pasa, y si no me devuelve V. mi firma y palabra, voy á verme en un terrible compromiso. ¡Querrá V. creer que á estas horas no he podido aun adquirir ni un solo grano de arroz?

—¡Es natural! Como que he comprado yo todo el que había en veinte leguas á la redonda.

—El tío Pedro abrió una boca de cuatro.

—¡Y qué hago yo ahora! ¿Qué ideas se trae V.?

—¡Oh! Es muy sencillo; yo vendo á usted el arroz con un recargo de seis reales en arroba sobre lo que me ha costado... De manera que si me paga V. á toca teja 90.000 reales yo corro con todo, devolviéndole el documento firmado... ¡Mire V. qué casualidad! Quería yo que diese V. á la niña 4.000 duros más de dote, y...

—Basta, amigo Pelaez! Esta comprendido y reconozco su habilidad... ahora mismo voy á entregarle los 4.500 duros á cambio de ese maldito papelote y de mi palabra.

Seis días después el comerciante de Liérganes recibió la visita de su consuegro; pero se habían vuelto las tornas, pues era Pelaez el que estaba desesperado, mientras el otro mostrábase satisfecho y se sonreía de un modo muy ghanón y cargante.

—¿Qué le pasa á V.? —le preguntó.

—¿Qué me ha de pasar? Que si no salgo del atolladero en que estoy metido... iré a contarla á la carcel... Figúrese usted que no he podido encontrar, ni en Santander ni en ninguna parte, un solo saco para el arroz... que tengo á granel en los depósitos!

—Es natural! —dijo el tío Pedro con una flemia desesperante— —Como que yo los he comprado.

—Todos los sacos?

—Todo los sacos, si señor.

—Y qué pretended V.?

—Oh! es muy sencillo... Yo le saco á V. del apuro vendiéndole los sacos por 90.000 reales... ¡Mire V. qué casualidad!

No quería yo dar á mi hija más que cuatro mil duros de dote, y...

—Bueno! —granjó Pelaez tragando bobilis— aquí tiene el dinero... Pero conste que el legítimo y verdadero autor de la idea he sido yo... ¡Usted es un mono de imitación!

—Está bien—contestó el tío Pedro, embolsándose los billetes.

RAMIRO BLANCO.

Conformes.

España necesita recursos, y para alle- garlos se ha iniciado la suscripción pa- triótica, se han dado funciones teatrales y hemos apelado á las indispensables corridas de toros.

La suscripción nacional habría dado los más satisfactorios resultados, dando ejemplo de desprendimiento los que debieran darlo; pero como lo hecho no tie- ne remedio, bueno será cenirse á indagar el medio de sacar para la guerra una suma de importancia.

Me parece excelente la idea del señor Sanchez Perez, el cual propone que se

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado. Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arcos-Arbo, 18, bajo.

proceda á un sorteo extraordinario de la lotería nacional.

Cincuenta mil billetes vendidos á mil pesetas cada uno, facilitarán el ingreso de cincuenta millones de pesetas.

El autor del pensamiento hace la distribución de los premios en la forma siguiente:

	Premios.	Pesetas.
1 de		5.000.000
1 de		3.000.000
1 de		1.000.000
20 de	500.000	10.000.000
50 de	250.000	12.500.000
180 de	100.000	18.000.000
253		43.500.000

Los jugadores favorecidos cobrarán solo la mitad del premio, dejando para la suscripción nacional la otra mitad íntegra, y que compone la importante cantidad de veinticuatro millones y medio de pesetas.

Los billetes se subdividirán en milésimas partes, para que priesden interesarse en el sorteo todas las clases.

Me parece que el Gobierno debiera poner en ejecución el pensamiento del señor Sanchez Perez, en la seguridad de que todos los billetes serían vendidos.

J. SE DEL SOLAR.

El nuevo gobierno de Francia

Preocupados los españoles por nuestros asuntos, que no pueden ir peor, no hemos fijado la atención en la crisis porque ha pasado la República francesa, y en la formación del nuevo gobierno, que es un triunfo para el partido radical.

Con la subida de Brisson al poder vuelve á ser la República francesa una verdadera República, limpia de cesarismo y jesuitismo.

Mr. Brisson, hombre de tanta talla, que varias veces se ha pensado en el para candidato á la presidencia de la República, ha logrado constituir un gabinete, que no es de concentración, ni de conciliación, sino predominantemente radical.

En el nuevo ministerio figuran, además de Brisson, que conserva la cartera del Interior, radicales tan caracterizados como el expresidente del consejo, Mr. Bourgeois, y los ministros de Guerra y Marina, Cavaignac y Lockroy. Lockroy es el adepto más fiel que queda á la memoria del gran Gambetta. Cavaignac pertenece á una dinastía de revolucionarios, de republicanos exaltados. El ministerio es de tal altura, que algunos de sus individuos han sido jefes de gobierno.

Por esta vez han sido derrotados los oportunistas y los moderados. El nuevo gobierno es una rectificación completa del gabinete de Meline y de su política inclinada al clericalismo. Ya era hora de que saliera la República de ese pantano en el que por momentos amenazaban hundirse todas las libertades públicas.

Digan lo que quiera los órganos de la conservaduría, como *Le Figaro*, que su pioner que Faure ha llamado al poder á los radicales para desacreditarlos y para inutilizar á Brisson como candidato futuro á la presidencia de la República; la solución de la crisis es natural y lógica.

Meline, con ocasión del proceso Dreyfus Zola, se había dejado arrastrar por la corriente chauviniste popularchera, que de durar un poco más, iba á convertir en un grito sedicioso el grito de *viva la República!* le vienen expresar mejor en su

Era preciso cortar ese mal á tiempo, pues el peligro de una reacción, en un país que no ha olvidado por completo sus recuerdos de Napoleón y sus amores con Boulanger, conduce directamente al cesarismo, al imperialismo, á la dictadura. Esa es la razón del nuevo gobierno, y no la pretendida incautación a la izquierda de un espíritu tan equilibrado como

el de Félix Faure. Después de todo, Brisson, si radical en las ideas, es gubernamental en los procedimientos, y bien lo ha probado en el largo tiempo que ha ejercido la presidencia de la Cámara de diputados.

La dificultad para el nuevo gobierno francés nace de la composición de la Cámara, donde si hay alguna mayoría, no es ciertamente la que forman los radicales. Todavía no hace un mes la Cámara derrotaba a Brisson en la elección de presidente y nombraba al joven diputado Mr. Paul Deschanel.

Sin embargo, una orden del día en que se daba un voto de confianza al nuevo gobierno, ha sido aprobada por 316 votos contra 230, merced a que no pocos republicanos moderados se pusieron al lado del Gabinete.

Pacotillas.

«Los amigos del Sr. Castellano afirmaban esta tarde que dicho ex-ministro no tenía aún bien definida su actitud; pero que desde luego nunca pensó en reconocer la jefatura de D. Práxedes.»

¡Corcholis! ¡Otra nueva desdicha para el país!

Porque, ¿ustedes saben el desconcierto que habría á estas horas en Washington si el señor Castellano reconociera la jefatura de Sagasta?

Siquiera por patriotismo, ha debido declarar que la reconocía, aunque luego en el seno de la confianza confesara que lo había hecho sólo para engañar á los yanquis.

Se ha presentado ¡ay Dios! en Carcajante un insecto terrible de buen diente que penetra en aquellas posesiones y destruye las plantas de melones.

Debe esta vez Sagasta ser activo y saliendo de su árabe apatía pedir un eficaz preservativo si quiere conservar la mayoría!

Se ha desarrollado en España, con motivo de la guerra, la afición a las invenciones de máquinas destructoras.

Tenemos ya:

El cohete de Daza que mata por absorción de gases mefíticos.

Un buque torpedo que se va solo automáticamente hacia los acorazados enemigos y los destruye en menos de un segundo.

Y un fusil con el cual un hombre solo se puede defender contra ciento victoriamente.

Todas las pruebas de esos inventos han resultado grandemente satisfactorias.

¡Qué bien armados y defendidos van á estar los españoles del siglo XXII si vuelven a armar cámarra los yanquis contra España!

Siempre es un consuelo para nosotros en medio de las desdichas presentes!

Un recortito:

«Con motivo de la verbena de San Juan en Barcelona se gastaron algunos miles de pesetas en cohetes.»

Bravo! Y esos tontos de yanquis que todo se lo gastan en proyectiles!

Cohetes, cohetes son los que hacen falta para que vea toda Europa que estamos bien provistos de fuegos artificiales.

Un fumador desesperado dice en un periódico madrileño:

«Las cajetillas de cigarros de 40 céntimos llevan camino de ser tan pésimas como las de 25, pues el tabaco disminuye, el papel es malo y al llegar el tabaco á su último tercio no hay quien lo haga arder.»

Y se queja, ardiente del cigarrillo hasta su último tercio!

¡Cuántos fumadores se darían por contentos con que ardieran los suyos aunque no fueran más que hasta el segundo tercio de la lidia!

Ya pareció aquello.

Dicen de Carrión de los Condes que hace días se encuentra allí el Niño Dios dando conferencias en el Círculo tradicionalista.

Y que los carlistas, con este motivo, están poseídos de gran entusiasmo.

Por supuesto, que ese Niño Dios, que hace diez años empezó á predicar, debe de ser ya un zanganote.

A no ser que se haya planteado en la edad de la infancia y no salga de ella nunca.

Ha suspendido la Audiencia los juicios ya señalados, por no poder Su Excelencia pagar la comparecencia de testigos y jurados (1).

Todo en España anda así, lo cual que es una delicia, diga lo que quiera Pi... ¡Se está luciendo hasta el ministro de Gracia y Justicia!

Los que á ese procedimiento tienen injusta aversión, hallan fácil fundamento para con gran ardimento defender la supresión.

Ciertamente no se vé lógica en ello bastante en mi sentir, tanto que se refuta con lo de las cerillas de Cascante.

Sin embargo, ver apena y dá ganas de echar ternos, que en España todo trueno y no hay una cosa buena, por culpa de los Gobiernos.

¡Qué más ya, cielos loados! que por no poder pagar á testigos y á jurados se tienen que declarar en huelga los magistrados!

La patria se halla en un triste punto de trueno, la Justicia sin monigotes, ¡Bueno está todo el país!

¡Bueno, bueno, bueno, bueno!

Dicen de Madrid que la otra noche en el Círculo Mercantil se oyó una detonación como de un tiro de revólver y acudieron todos los socios que estaban en el local al sitio del suceso.

¡Había estallado un cigarrillo de diez céntimo que fumaba don Manuel Lebrón!

No hubo, afortunadamente, desgracias personales que lamentar.

Vamos, ya supongo lo que es.

La tabacalera estará haciendo ensayos de cigarros explosivos para hacer la competencia al cohete de Daza y ese, por descuido de alguna cigarrera, se llevó al estanque en lugar de llevarlo al estanque.

Pero si no hay necesidad de hacerlos explosivos para que hagan daño!

Si basta con olerlos!

ESTRANI.

De todo un poco.

Madrid Cómico de la última semana reúne á la información gráfica de la más palpitante actualidad, los más selectos trabajos literarios. En cuanto á la información pública, hermosas vistas del Canal de Suez, fotografías instantáneas de los efectos de un torpedo disparado por el Ministro en Cartagena, jefes y oficiales de la escuadra de torpedos, arsenal de Cartagena, el Lepanto en dique, estatua de Elduayon, nota política, etc. etc. Como portada, una magnífica caricatura del E. Sellés.

Entre sus trabajos literarios descuellán un preciosísimo cuento de Arturo Reyes, inspirada poesía de Luis de Ansorena, José Vaso, palique de Clarín, crónica de Taboada, etc.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección Oficial.

El Boletín del 2 publica:

Circulares del Gobierno civil de esta provincia, encargando á los señores Alcaldes procedan á la formación de la estadística semestral y anual de los principales artículos de consumo y procedan á llenar las casillas del estado que acompañan.

Otra del referido Gobierno previendo á los Alcaldes dejar sin efecto las disposiciones de carácter prohibitivo respecto

(1) Y en donde no suspenden los juicios, no pagan á los jurados y testigos las dietas e indemnización; que viene á ser lo mismo.

á la salida de trigos de sus respectivos pueblos.

Otra del susodicho Gobierno encargando á los Alcaldes remitan relación de todas las sociedades que existan en cada pueblo.

Otra de la Administración de Hacienda salvando algunos errores cometidos en la circular publicada en el Boletín del 18 de Junio último y relativa á la contribución urbana.

Edicto del Ingeniero jefe de minas, relativo á un registro hecho en la titulada Esperanza, núm. 4.382, en término de Llera.

Otros de los Alcaldes de Valencia de las Torres y Puebla de Alcocer anuncianando la subasta de los derechos de consumo.

Otro del Alcalde de Baterno anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con 900 pesetas anuales.

Otro del Juez de primera instancia de Fregenal, anunciando la subasta de una casa embargada al deudor D. Fernando García Alvarez, en los autos ejecutivos seguidos á instancia de D. Nicasio Vela Lázaro.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 16 al 23 de Junio último, en las obras públicas ejecutadas por administración.

Sección Local.

Lo de todos los años.

Ya empieza á escasear el agua. Pero este año la escasez ha comenzado más pronto.

La empresa agotará las charcas; hará cuanto esté de su parte. Pero á pesar de eso surgirá el conflicto.

Cada día se hace más urgente la terminación de la presa de embalse; así no se interrumpirá el abastecimiento de la población en el verano y habrá agua para el riego de tierras.

Hay quien afirma que el agua procedente del Gévora despidió mal olor, a las pocas horas de proveerse de ella el vecindario.

No sabemos si eso que se dice es verdad; pero de todos modos conviene destilar el agua del Gévora.

Dícese que el ganado que se desecha en el matadero municipal es conducido á cierta casa de la calle del Río, donde lo sacrifican, vendiéndose después en dicha casa ó en ciertos establecimientos.

Esto se dice de público; ahora al señor Alcalde le toca investigar si es cierto y obrar con arreglo á las leyes: con los mataderos clandestinos se defrauda los fondos municipales y resulta mal librada la salud del vecindario.

Serán atendidas nuestras indicaciones? Se procurará averiguar lo que hay de cierto en eso que se dice de público y se reconocerán además las carnes que se venden en los establecimientos públicos, para ver su procedencia?

Allá veremos.

Ha regresado á Badajoz el Secretario del Gobierno civil, D. Manuel Chaparro.

Dícese que muy en breve marchará á Madrid el gobernador de la provincia, Sr. Lopez Oyarzabal.

También marchará á Madrid el jefe de los silvelistas de Badajoz, D. Luis González.

Al enterro del joven abogado D. Carlos De-Combes verificado anteayer tarde asistió un inmenso número de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Entre otros, presidió el duelo el señor conde de Torre del Fresno, el teniente fiscal de la Audiencia Sr. Vera y don Braulio Pizarro.

Programa de las piezas que la banda de Castilla tocará ésta noche de nueve á once en el paseo San Francisco.

1.º Paso-doble. «El debut de un destino». Instrumentado por Aylón.

2.º Polka. «Marina». Martén.

3.º Overture. «Hazañas de bandido». Suppé.

4.º Tanda de walses. «Esmeralda». Waldenfel.

5.º Paso-doble. «Manolito». Tomé.

Ha sido generalmente sentida en Badajoz la muerte de D. Cayetano Barriga

y Elías, médico de la beneficencia municipal.

A la conducción de su cadáver, verificada en la tarde de ayer, asistieron muchísimas personas, pertenecientes á todas las clases sociales.

A la viuda del finado, doña Juana Falcao, á su señora madre y á todos los demás individuos de su familia damos el pésame por la desgracia que les afflige.

Continúa la mejoría de nuestro amigo D. Juan Arias.

Lo celebramos.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Ramón Bernaldez, administrador del cementerio.

Deseamos que en breve recobre la salud.

También se encuentra enfermo el médico D. Manuel Hidalgo.

Celebraremos su pronto alivio.

Se ha encargado nuevamente de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde D. Federico Abarrategui Pontes.

Practicante.

Se necesita uno joven y activo, de esmerada práctica y buena conducta, en la farmacia de D. Ricardo Camacho.

TEODOMIRO DURAN

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16

Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION LOS PRECIOS SON ECONOMICOS.

Servicio telegráfico.

Aplazamiento? Madrid 4 (3.50 m.)

Telegramas de origen americano dicen que la escuadra del almirante Watson no vendrá á España hasta que esté destruida la que manda el almirante Cervera. (Creemos que el Gobierno español no debe fiarse de nada de lo que digan los telegramas de origen yanqui). La víspera del combate contra Santiago de Cuba, aseguran los periódicos yanquis que las operaciones contra Santiago se aplazarían hasta que Shafter recibiese refuerzos).

La escuadra de Cervera.

Noticias particulares.

Madrid 4 (1.45 t.) URGENTE.

El Sr. Sagasta ha manifestado que la escuadra española que manda el contralmirante Cervera salió de Santiago de Cuba, perseguida por la norteamericana.

Referencias particulares dicen que por forzar el bloqueo nos echaron á pique los «destroyers» y que nosotros causamos averías en tres buques enemigos.

Noticia confirmada.-- Los «destroyers», -- Intimación á la plaza de Santiago.

Madrid 4 (7.30 t.) URGENTE.

Un despacho oficial confirma la noticia de haber salido de Santiago de Cuba la escuadra que manda el contralmirante Cervera.

Echáronnos á pique los yanquis los «destroyers», «Furor» y «Plutón».

Ignórase la suerte que haya caído á sus tripulaciones.

Varios de los mejores buques norteamericanos salieron en persecución de los Cervera.

La Región Extremeña

El general Shafter intimó la rendición á Santiago de Cuba. Concedió un plazo de algunas horas para que pudieran salir de la plaza las mujeres y los niños. El general Toral negóse a la rendición de la plaza.

(Por lo visto Shafter quiere apoderarse de Santiago antes de que la llegada de los fuerzos esperados haga más difícil tal empresa.

Cuanto á los «destroyers», parece lo más probable que se sacrificaran para que con más facilidad pudieran salir los cuatros acorazados españoles.)

El combate de Santiago.

Madrid 4 (7.35 t.)

Según noticias que publican varios periódicos extranjeros acerca del combate librado el dia I.º en Santiago de Cuba entre los yanquis y los españoles fué muy encarnizado; que las bajas de los norteamericanos fueron mucho más numerosas de las que Shafter indicó en los primeros momentos; y que aquel dia hizo un calor sofocante: así se explican que muchos

soldados yanquis y los insurrectos marcharan desnudos.

¡Ojalá sea cierto!

Madrid 5 (4 m.)

Según despachos de origen norteamericano, Shafter ha telegrafiado al Gobierno yanqui diciendo que los españoles, atrincherados formidablemente en Santiago de Cuba, hacen tenaz resistencia, siendo imposible tomar la plaza con las fuerzas de que dispone.

Estado de Linares.-La escuadra de Cervera.

Madrid 5 (4.5 m.)

Un telegrama oficial dice que es satisfactorio el estado del general Linares, y que cuando Cervera salió con la escuadra de Santiago de Cuba había á la vista del puerto 22 buques yanquis.

Se asegura que Cervera ha entrado en Cienfuegos.

Pérdida de un cañonero.

Madrid 5 (4.10 m.)

Un despacho oficial de la Habana, dice que el cañonero «Centi-

nela» ha sido echado á pique por los yanquis.

De Filipinas.

Dícese que ha llegado á Cavite la primera expedición yanqui.

Nueva intimación.-¿Infundio?

Shafter ha intimado nuevamente la rendición á Santiago de Cuba, concediendo un plazo hasta el medio dia de hoy. Así lo dicen despachos de Washington.

Otro telegrama expedido desde Washington a Londres dicen que las tropas del general Lantou llegaron á penetrar en las calles de Santiago, dónde se libraron sanguinosos combates.

(Estas noticias están en contradicción con la de haber dicho Shafter que no puede tomar la plaza con las fuerzas de que dispone.)

REGISTRO CIVIL.

DIAS 2, 3 Y 4 DE JULIO.

FALLECIDOS.

Francisco Alcon Lopez, 1 año, dentición. Eusebio Suero Torres, 70 años, fiebre infecciosa.

José Antonio Rey, 70 años, lesión nerviosa crónica.

Carlos De-Combes Fernandez, 23 años, tuberculosis.

Maria Carpintero Jimenez, 16 años, tuberculosis pulmonar.

Antonio Rodriguez Morán, 32 años, bronco pneumonia.

Pedro Alvarez Cueva, 27 años, tuberculosis pulmonar.

Cayetano Barriga Elias, 44 años, sarcóma de la cabeza.

Manuela Cordero Morara, 72 años, lesión cardíaca.

Emeterio Manibordo Rosado, 25 años, tuberculosis pulmonar.

NACIDOS.

Maria del Carmen Dominguez Cabezas.

Mariana Matos Caseos.

Benita Gomez Arias.

Ignacio Rayo Uria.

Maria Salvador Alonso.

Maria del Carmen (expósita).

Victoria Campos Jociles.

Julio de la Cierva Mayo.

Angela Gonzalez Santos.

Emilia Mendoza Duque.

Manuel Caldito Ruiz.

Alonso Fernandez.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodriguez, Menacho, 21, principal.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

ARRIENDO

Desde San Miguel del presente año se arrienda para labor la roza y olivar, que la titulan del Chocolatero; dista dos kilómetros de la capital, próximo al Cerro del Viento.

Para tratar, con su dueño, D. Félix Hernández, calle de San Juan, 1, pral.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59, que es panadería, con todos sus enseres; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este periódico.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arribas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravos Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tifus, la rabi, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ESTERAS Y ARQUILLOS

En la antigua y acreditada casa de MORA encontrará el público un bonito y variado surtido, en esteras para la presente temporada.

MORA

PRECIOS BARATÍSIMOS

19, PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

MORA

DROGUERÍA
EDUARDO CAMACHO
CALLE SOLEDAD, NUM. 29
BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.
Especialidad en colores, en pastas y polvo.
Barnices, Brochas y artículos para pintores.
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Núñez, 12 Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, CARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos ob-

jetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jícaras, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de

460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretones y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.
La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

